ATHLOS. Revista Internacional de Ciencias Sociales de la Actividad Física, el Juego y el Deporte
International Journal of Social Sciences of Physical Activity, Game and Sport
Vol III – Año II Páginas 123-143
Nº 3 Noviembre 2012

LA INSTITUCIONALIZACIÓN DEPORTIVA EN PLENA GUERRA CIVIL. LA CREACIÓN DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES DE CATALUÑA DE 1937

THE INSTITUTIONALIZATION OF THE SPORT DURING THE CIVIL WAR. THE CREATION OF THE INSTITUTE OF PHYSICAL EDUCATION AND SPORTS OF CATALONIA IN 1937

Xavier Pujadas i Martí[i] y Aleix Augé Bailac[ii]
Universidad Ramon Llull (Barcelona)
GRIES-Deporte y Sociedad
e.mail: aleixauge@hotmail.com

Resumen:

Este artículo tiene como objetivo analizar el proceso de creación del Instituto de Educación Física y Deportes de Cataluña (IEFEC) entre 1936 y 1938, así como el rol atribuido a este organismo en el contexto de la guerra civil. El estudio es resultado de un exhaustivo análisis sobre fuentes de carácter político jurídico, prensa de la época y bibliografía publicada. En definitiva, se plantean respuestas sobre tres aspectos clave: (a): los mecanismos de creación y de construcción de la arquitectura institucional del IEFEC en manos del gobierno catalán resultante tras el golpe militar de julio de 1936, (b): las atribuciones y la obra deportiva y educativa del IEFEC en el difícil contexto bélico y (c): la importancia de esta institución en el marco del proceso de institucionalización del deporte en la España anterior a 1939, especialmente en la II República.

Palabras clave: Historia del deporte, guerra civil; Historia de Cataluña, arquitectura institucional, II República

MUSEO DEL JUEGO

Abstract:
The goal of this article is to analyse the process of creation of the Institute of Physical Education and Sports of Catalonia (IPESC) between 1936 and 1938 and his role during the civil war. This study is a result of an exhaustive research of documents of legal nature, press and scientific production. To summarise we want to answer three key questions: a) the mechanisms of creation and development of the institutional architecture of the IPESC under the Catalan government that emerged with the beginning of the war, b) The attributions and the educative and sportive work of the IEFEC in a context of war c) The importance of this institution during the institutionalization of the sport in Spain before 1939, specially in the Second Republic.

Keywords: History of Sport, Civil war, History of Catalonia, institutional architecture, Second Republic.

Recibido: 19 de Octubre de 2012 Aceptado: 1 de Noviembre de 2012

MUSEO DEL JUEGO

INTRODUCCIÓN. ESTADO DE LA CUESTIÓN Y MÉTODO

El 27 de octubre de 1936, en plena guerra civil, fue creado el *Institut d'Educació Física i Esports de Catalunya* [iii], un organismo público que dependía de la Consejería de Cultura del gobierno catalán y debía actuar como delegación técnica del recién creado *Comissariat d'Educació Física i Esports*. Se trataba de la institución pública catalana más importante en materia de educación física y deporte creada hasta la fecha y una pieza relevante en el proceso de institucionalización pública del deporte en el conjunto español. Sin ninguna duda, su creación en el contexto de la guerra y en pleno proceso de transformaciones sociales en la retaguardia catalana marcó tanto su gestación política como su desarrollo. Sin embargo, la arquitectura institucional de la que se dotó, así como su vinculación a sectores innovadores de la medicina deportiva catalana y al movimiento deportivo popular emergente en la década de 1930, ponen de relieve que se trataba de una iniciativa que pretendía convertirse en una referencia en el contexto español y europeo y que culminaba un proceso iniciado a principios de la década anterior.

ESTADO DE LA CUESTIÓN

La historiografía del deporte en Cataluña y en España todavía ha dedicado escasas investigaciones académicas al estudio del proceso de institucionalización pública del deporte del período de la Segunda República y la Guerra Civil. Este hecho, que contrasta claramente con el interés que ha suscitado el período de la dictadura franquista en el terreno de las instituciones deportivas[iv], es realmente sorprendente si se tiene en cuenta que los diferentes gobiernos republicanos del período 1931-1936 abordaron el tema de la educación física y el deporte a través de distintos proyectos institucionales como la creación de la Escuela de Educación Física (diciembre de 1933), la instauración de la Junta Nacional de Educación Física (abril de 1935) o del Consejo Nacional de Educación Física y Deportes (mayo de 1937). Se trataba de instituciones que, si bien fueron efímeras en la misma medida en que el Estado republicano fue inestable, reflejaron la conciencia política que sobre esta materia existía entre los gobernantes de la España democrática de la década de 1930, en el contexto general europeo de masificación del deporte. En el caso de Cataluña que nos ocupa, ya sea acerca de la obra en general del *Comissariat d'Educació Física i Esports de la Generalitat de Catalunya* (CEFE) creado en agosto de 1936; como propiamente del *Institut d'Educació Física i*

www.museodeljuego.org©

Esports (octubre de 1936), los estudios han sido igualmente escasos. Sin duda este hecho podría ser explicado por el reciente y limitado interés que ha generado el fenómeno deportivo en la historiografía catalana y en general española hasta la década de 1990. Además también habría que destacar la poca proliferación de trabajos sobre cómo se desarrollaron la administración y función públicas durante la Segunda República, y la historia del CEFE estuvo siempre enmarcada al entramado institucional de la *Generalitat* de Catalunya y del régimen republicano en general.

La única monografía que aborda estrictamente esta temática es el trabajo de Xavier Torrabadella sobre el *Comissariat d'Educació Física i d'Esports* (Torrabadella, 2000), en el que se estudia propiamente la creación y la obra del CEFE y se aporta el marco histórico legislativo de la institución, si bien se trata de un estudio fundamentalmente descriptivo. Obviamente, existe un mayor número de estudios que, sin tratar específicamente el tema de la gestación y desarrollo de las instituciones deportivas catalanas de la Segunda República, analizan el proceso de institucionalización deportiva ocurrido durante esta etapa y la de la guerra civil en Cataluña y, en consecuencia, aportan información relevante al respecto. En el estudio monográfico sobre los juegos populares de Barcelona de 1936 (Pujadas y Santacana, 1990) se intentó ofrecer una panorámica general de la obra republicana en materia de educación física y deporte durante los años de 1930, que permitió contextualizar el impulso institucional y asociativo catalán del deporte anterior a la guerra civil. Sin embargo, el estudio no profundizó en el entramado organizativo público de la Generalitat en materia de educación física y deportes. Este cometido, por lo contrario, se inició más tarde por nuestra parte en la revisión sobre la historia social del deporte en Cataluña entre 1870 y 1975 (Pujadas y Santacana, 1994 y 1995). Este trabajo pudo poner de relieve los elementos de continuidad de la obra legislativa deportiva catalana desde la Mancomunitat de Catalunya y la Generalitat republicana que centran una parte del presente artículo. Más recientemente, se ha tratado el entramado legislativo republicano sobre educación física y deportes (Pujadas, 2011) y los casos catalán y gallego durante el conflicto bélico (Domínguez Almansa y Pujadas, 2011).

Estas investigaciones, sin embargo no tienen por objeto analizar el desarrollo y la obra del CEFE y del IEFEC en el período 1936-1938. Sin embargo, la gran mayoría de estos trabajos ponen de relieve la capacidad modernizadora de la obra institucionalizadora deportiva y educativa catalana de la etapa bélica, a pesar del contexto de inevitables dificultades y precariedades materiales. El presente estudio, en consecuencia,

www.museodeljuego.org©

intenta aportar más conocimiento sobre esta obra a través de algunas fuentes todavía poco estudiadas y, sobretodo, abordar el tema desde el punto de vista de la construcción organizativa del Instituto en el marco político y social de la república y la retaguardia republicana durante la guerra civil. Se intenta abrir, además, una línea de investigación sobre el entramado institucional deportivo desarrollado en Cataluña durante la república y la guerra civil que requerirá, sin duda, nuevas búsquedas documentales y archivísticas que permitan una aproximación mayor a un ámbito de estudio todavía poco tratado y que puede impulsar trabajos comparados con otros territorios en el proceso de institucionalización deportiva del primer tercio de siglo XX.

MÉTODO Y FUENTES

Para la realización de esta investigación se ha analizado la obra legislativa de la Generalitat de Catalunya de los años 1936 a 1938 en materia de educación física y deportes. Para ello, se han consultado los decretos aparecidos en el *Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya* entre agosto de 1936 y enero de 1938, como el de creación del *Comissariat* o el del propio *Institut*. La legislación consultada nos ha permitido establecer los planteamientos y objetivos iniciales de dichos organismos, así como las bases de su arquitectura organizativa.

También se ha realizado una búsqueda exhaustiva entre la prensa digitalizada existente, concretamente en las hemerotecas digitales de dos cabeceras: *El Mundo Deportivo* y *La Vanguardia* entre julio de 1936 y enero de 1939, donde se han localizado referencias descriptivas de la gestación del *Institut Català d'Educació Física i Esports*, entrevistas a responsables del *Comissariat*, el resumen de conferencias y actos vinculados a las dos instituciones y notas de prensa. Estas referencias han posibilitado reconstruir una parte de la actuación del organismo y de su filosofía política y pedagógica.

Finalmente también se ha utilizado bibliografía especializada, comentada anteriormente, que además de dar un marco contextual de su actuación nos ha proporcionado mayor profundidad en el análisis interpretativo de lo que supuso el organismo. El análisis de toda esta documentación nos ha permitido comparar la formulación teórica inicial de estos organismos con su implementación práctica posterior en un contexto histórico claramente hostil que los distorsionó y alteró gravemente.

www.museodeljuego.org©

LA INSTITUCIONALIZACIÓN DEPORTIVA EN LA REPÚBLICA Y LA GUERRA CIVIL

El contexto de la guerra civil fue escenario de una actividad de institucionalización pública ambiciosa en lo referente a la educación física y el deporte en la retaguardia catalana. Sin embargo, y a pesar de la excepcionalidad del período, no se trató de una obra aislada, sino que debe explicarse en el marco de un largo proceso de construcción de instituciones deportivas en Cataluña iniciado a principios de la década de 1920 y que culminaría con la obra de gobierno republicana iniciada en 1931 y, especialmente, tras el triunfo frentepopulista de febrero de 1936. En este sentido, es necesario tener en cuenta la combinación de tres factores de carácter social y político que permiten explicar la irrupción de instituciones como el Comisariado de Educación Física y Deportes y el propio IEFEC en 1936.

En primer lugar, es necesario no olvidar los antecedentes institucionalizadores del deporte en Cataluña, fruto de la obra pública de la *Moncomunitat de Catalunya* (1913-1925), que dio como resultado la creación de la Ponencia de Educación Física y Deportes en el marco del Consejo de Pedagogía de dicha institución (Santacana, 2004). La Ponencia, creada en 1921, se fundamentaba en la voluntad modernizadora y europeísta del catalanismo político en lo tocante al deporte y la cultura física desde finales del siglo XIX (Pujadas, 2008), y supuso el primer intento de creación de un organismo público catalán para la gestión de la educación física y el deporte. A pesar de su corta existencia, a causa de su suspensión en 1924 tras la implantación de la dictadura de Primo de Rivera, puso de manifiesto la voluntad de las fuerzas políticas próximas al catalanismo de gestionar la educación física y el deporte a través de organismos públicos autónomos.

En segundo lugar, es importante tener en cuenta la continuidad de esta voluntad institucionalizadora en los gobiernos de la Generalitat republicana de los años treinta, en un momento de evidente masificación deportiva (Torrebadella, 2000). Desde este punto de vista, cabe recordar el peso del movimiento deportivo popular catalán en este período gracias al incremento asociativo deportivo que se produciría entre 1931 y 1936, en buena medida como resultado de la libertad de asociación proclamada en la Constitución republicana de 1931 y a la efervescencia social y política del momento. Así pues, la aparición de centenares de entidades deportivas de carácter popular y obrero, y su articulación en marzo de 1936 a través

www.museodeljuego.org©

del *Comitè Català pro Esport Popular* (CCEP) (Pujadas, 2011) no solo reflejó un mayor interés de las clases populares catalanas por el deporte en un escenario democrático, sino que puso de relieve la consolidación de un proceso institucionalizador que la dictadura de 1923 había alterado. Esta efervescencia socio deportiva fue entendida por la administración autónoma de Cataluña como una nueva etapa que debía ser articulada desde las instancias públicas. En este sentido, la Generalitat de Cataluña encargó en 1933 un estudio que, dirigido por el Dr. Joan Soler Damians y elaborado desde la subcomisión de educación física del *Sindicat de Metges de Catalunya* (Sindicato de Médicos), dio como resultado el documento *Organització de l'educació física de Catalunya: ponència de la subcomissió d'educació física*, en el que ya se trazaban las bases del futuro Instituto, de la planificación de instalaciones y de la creación de una biblioteca especializada (Berasategui, 2008; Torrebadella, 2000; Moragas y Morejón, 2010). Es necesario señalar, además, que el impulso de planificación territorial de los gobiernos de la Generalitat republicana se puso de manifiesto desde los primeros momentos de su existencia, que, el deporte, el ocio y la cultura física ya formaban parte de los planteamientos iniciales, y que en buena medida este tipo de planificaciones se realizó a partir de la experiencia de la etapa de la Mancomunitat de Catalunya, anterior a 1923. En este sentido es obligado citar la elaboración entre 1932 y 1934 del "Regional Planning" o Plan Macià, encargado desde el gobierno del primer presidente de la Generalitat republicana, Francesc Macià (Moreno, 1977). Este Plan de ordenación urbanística y territorial, de evidente inspiración en los proyectos urbanísticos norteamericanos y europeos, fue elaborado por los arquitectos del Grupo de Arquitectos y Técnicos Catalanes para el Progreso de la Arquitectura Contemporánea (GATCPAC) en colaboración, entre otros, con el prestigioso arquitecto suizo Le Corbusier.

El proyecto tenía en cuenta diferentes aspectos, entre los cuales la "sanidad y la cultura física" y, por supuesto, la ubicación de instalaciones deportivas a través de una red de estadios comarcales. Este entramado infraestructural había sido propuesto por el arquitecto Jaume Mestres (Moreno, 1977), persona de peso entre el sector catalanista y deportivo de los años de la *Mancomunitat*. Tras el bienio radical cedista, el proyecto fue retomado en 1936, si bien el desenlace de la guerra lo condenó definitivamente.

Obviamente, también es importante contextualizar la obra institucional catalana en educación física y deportes del período republicano en el marco posterior a febrero de 1936. Desde este punto de vista, cabe tener en cuenta la coyuntura de triunfo

www.museodeljuego.org©

electoral del *Front d'Esquerres de Catalunya* (la versión catalana del Frente Popular español) y la consiguiente recuperación de las políticas anteriores a 1934 con la renovada hegemonía política del partido *Esquerra Republicana de Catalunya* (ERC). En consecuencia, la creación del Comissariat d'Educació Física i d'Esports y del IEFEC entre agosto y octubre de 1936 puede interpretarse, entre otros factores, como el intento de culminar un proceso iniciado anteriormente. En efecto, la creación del Comisariado, por decreto de 27 de agosto de 1936[v], representó la primera iniciativa de institucionalización pública del deporte catalán, 15 años después de la efímera experiencia de la Ponencia de Educación Física de 1921. Se coronaba, así, un largo proceso que ya había resurgido entre 1931 y 1933, en los primeros años de restauración de la autonomía catalana. La dirección, además, se otorgó a Joan Soler Damians que era un médico de prestigio, con una larga experiencia en medicina deportiva y al que, como ya hemos dicho anteriormente, se había confiado el primer esbozo de organización de la educación física en 1933.

Sin embargo, es innegable que la coyuntura bélica iniciada en julio de 1936 y la posterior reformulación social y política de las instituciones catalanas influyó en la concreción jurídica del proyecto. Resulta muy evidente que el proceso de transformaciones políticas y de influencia de las fuerzas sindicales y antifascistas que siguió a la neutralización del alzamiento militar, dio como resultado un nuevo escenario caracterizado por un evidente incremento de la burocratización y del control público y la planificación. No debe sorprender, por lo tanto, que este proceso revolucionario abierto con la entrada en el gobierno catalán de los sectores sindicales y las fuerzas políticas de clase a partir de julio y septiembre de 1936, diera como resultado la legalización –y en buena medida su limitación jurídica- de las propuestas transformadoras surgidas de sectores sociales populares (Cuéllar, 2004). En cierta medida, este hecho se reflejó también en el ámbito de la educación física y del deporte, con la creación del Comisariado y su posterior arquitectura organizativa), entre la cual destacó poderosamente el Instituto de Educación Física y Deportes.

www.museodeljuego.org©

Cuadro 1. Organigrama de la estructura institucional de deportes y educación física *de la Generalitat de Catalunya* (1937-1939)

Fuente: Elaboración propia a partir del decreto donde se establecio la creación del *Comissariat* publicado en el DOGC numº 241 el 28 de agosto de 1936

El propio decreto de creación del Comisariado rezaba, en su escueto redactado, que había sido dictado "per unificar i realitzar les diverses iniciatives formulades a la Generalitat per Entitats d'Esport i Organitzacions sindicals i amb la finalitat, sobretot, de situar l'esport en el lloc que li pertoca en la nova estructuració de la vida a Catalunya"[vi], es decir, como resultado de la presión ejercida desde las entidades deportivas populares –el CCEP-, y en respuesta a la flamante coyuntura revolucionaria. La composición del Comité Ejecutivo del *Comissariat*, publicada en el Diario oficial de la *Generalitat* el 25 de octubre[vii], confirmaba la influencia de los sectores sindicales y deportivos populares en el órgano ejecutivo de la institución. El citado Comité estaba formado por 13 miembros, de los cuales 2 del propio gobierno, 1 del *Consell de l'Escola Nova Unificada* (CENU[viii]), 1 de la CNT, 1 de la UGT, 6 del CCEP, 1 de la *Federació Nacional d'Estudiants de Catalunya* (FNEC[ix]) y 1 por el escultismo català. De esta manera el Comisariado, que dependía de la Consejería de Cultura en manos de ERC, daba voz a los sectores que protagonizaban las transformaciones sociales en 1936, pero sobretodo confiaba al movimiento deportivo popular el control de su Comité Ejecutivo. Cercano al republicanismo izquierdista de ERC, los seis miembros del CCEP aseguraban una mayoría proclive a las decisiones del gobierno y a la figura de Joan Soler Damians, que gozaba de un notable

www.museodeljuego.org©

respeto entre los sectores deportivos y educativos catalanes. En plena guerra civil, el *Comissariat d'Educació Física i d'Esports de Catalunya iniciaba* así una andadura que sería corta y difícil. La creación del Instituto de Educación Física y Deportes, que se convertiría en su delegación técnica, fue sin duda la experiencia más interesante y fructífera del proceso de institucionalización pública del deporte en Cataluña desde el inicio del siglo XX y hasta la guerra civil.

ESTRUCTURA Y ATRIBUCIONES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN FÍSICA

Dos meses exactos tras la creación del *Comissariat d'Esports*, la creación del *Institut d'Educació Física i Esports de Catalunya* se formalizó con la publicación de la Orden aparecida en el *Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya* de 28 de Octubre de 1936[x]. En dicho texto, se definía la educación física del pueblo como parte esencial de la educación integral, se creaba el IEFEC como instrumento técnico de la Delegación de Educación Física del gobierno catalán y se fijaban las competencias fundamentales de la institución (ver cuadro 2).

Cuadro 2. Competencias del *Institut d'Educació Física i Esports*

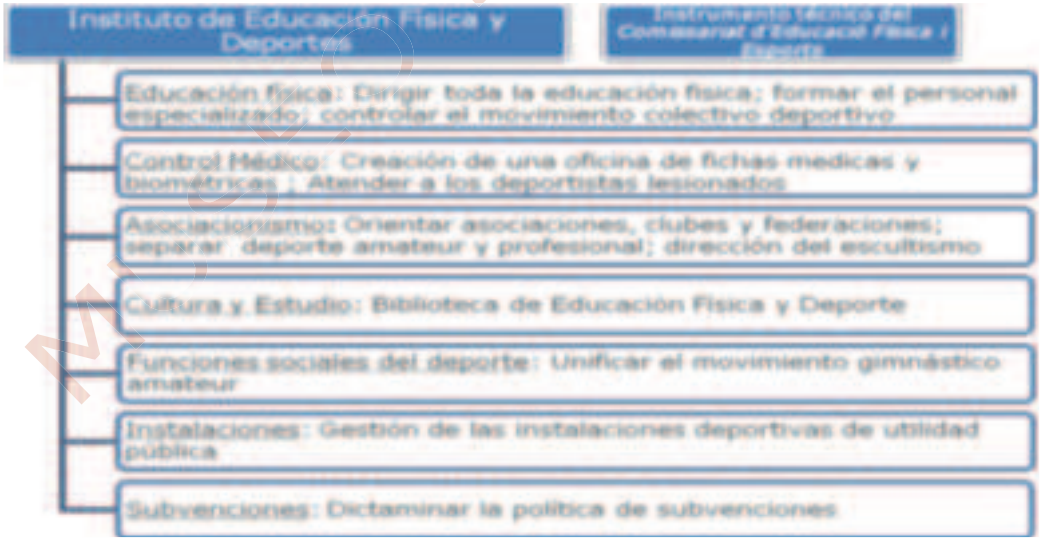

Fuente: Elaboración propia a partir del decreto donde se establece la creación del IEFE publicado en el DOGC nº 302 del 28 de octubre de 1936

Estas atribuciones se referían a diferentes aspectos de la dirección técnica y política de la educación física y el deporte y, en realidad, otorgaban al IEFEC una amplia capacidad de gestión

www.museodeljuego.org©

del deporte en Cataluña. En concreto, el Instituto tenía atribuciones en el control de la educación física escolar desde el nivel elemental hasta el superior, la formación de maestros de educación física, la creación de una oficina de fichas biométricas y médicas, la orientación de las entidades deportivas, la atención a lesiones y patologías derivadas del deporte, el impulso del mutualismo entre los practicantes y la creación de una biblioteca especializada. A su vez, se señalaban atribuciones generales del Comisariado, compartidas con el IEFEC, como la unificación del movimiento gimnástico y deportivo amateur, el control de instalaciones públicas deportivas y privadas que se consideren de utilidad pública, la división entre deporte amateur y profesional, la concesión de subvenciones o la dirección del movimiento Scout[xi].

Se trataba, pues, de un organismo público fundamental en la dirección de la educación física catalana y, sin duda, era la primera institución creada en Cataluña con una capacidad política de tales dimensiones en lo que se refiere a la educación física y el deporte. Tales atribuciones, no obstante, respondían a un programa de acción de gobierno planificado desde hacía largo tiempo y que respondía a la experiencia acumulada, esencialmente, por un importante sector médico que en Cataluña estaba dedicado al estudio de las lesiones deportivas y a su tratamiento, así como por el basto movimiento asociativo del deporte catalán. La intervención del sector médico en la planificación del Instituto, a través de prestigiosos fisiólogos como Emili Moragas Ramírez o Josep Suriol Torra, ambos impulsores de la *Mutual Esportiva de Catalunya*, o del propio Joan Soler Damians, que fue designado delegado del gobierno para organizar y dirigir el Comisariado de Educación Física y el propio IEFEC[xii], se hace evidente en todo el proceso y en el propio resultado. Cabe recordar, como ya se ha mencionado anteriormente, que Moragas y Soler Damians, junto al también médico y diputado por Esquerra Republicana de Catalunya, Josep A. Trabal, redactaron en 1933 un esbozo de programa de organización de la educación física. La confianza que el gobierno catalán había depositado en Soler Damians y en Josep Suriol también puede verse en otras acciones, como en el hecho que fueran designados comisionados de la *Generalitat* para el Congreso Internacional de medicina deportiva de Berlín de 1936, celebrado en el contexto de los juegos olímpicos y que finalmente los médicos catalanes no pudieron visitar a causa del alzamiento franquista de julio (Balius, 2008). El hecho de que el cargo de director del Instituto tuviera que recaer -"a ser posible"- en un médico especialista en educación física[xiii], refuerza la hegemonía médica en el organismo.

www.museodeljuego.org©

Por otro lado, la participación de representantes del asociacionismo deportivo popular en el diseño del IEFEC fue admitido por el propio Soler Damians, que afirmó que con "las entidades obreras (…) hemos preparado todo el trabajo de la estructuración inicial" [xiv] . Sin duda, este hecho quedaría confirmado con el nombramiento de seis representantes del *Comitè Català pro Esport Popular* –la federación del asociacionismo popular deportivo, nacida en 1936- en el comité ejecutivo del Comisariado[xv].

La articulación organizativa del Instituto revelaba, en definitiva, una planificación integral de la educación física y el deporte a través de diferentes organismos públicos y privados que se apoyaban en una acción clara de la administración pública catalana en el desarrollo y modernización de la gestión en ese terreno. En consecuencia, se trataba de una estructura basada en un sistema complejo, en el centro del cual se encontraba la dirección del Instituto, si bien evitaba la estructura piramidal, favorecía la autonomía organizativa y trataba de racionalizar el funcionamiento con un mínimo de costes para el erario público[xvi].

CUADRO 3. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL *INSTITUT D'EDUCACIÓ FÍSICA I ESPORTS* DE CATALUÑA Y SUS FILIALES

Fuente: Reproducción del esquema de Josep Suriol aparecido en *El Mundo Deportivo* (6-VI-1936), p. 4.

www.museodeljuego.org©

En este sistema deben resaltarse la existencia de 4 organismos fundamentales como son la Escuela de Monitores del Instituto, el Laboratorio de Orientación, selección y control gimnástico y deportivo, la Biblioteca del Instituto y la *Mutual Esportiva de Catalunya*, de carácter privado y que debería recibir subvención pública. Este entramado daría cobertura a la formación de educadores físicos (Escuela de Monitores), al control médico de la práctica físico-deportiva federada (Laboratorio), al estudio de la educación física y el deporte (Biblioteca) y al tratamiento médico de lesiones (Mutual). El Laboratorio, que se diseñó a imagen de los laboratorios de educación física norteamericanos, debía ser el primero en España y uno de los pocos existentes en la Europa de preguerra, lo cual dotaba el proyecto de un innegable carácter innovador[xvii]. La Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona tenía por misión colaborar, en este diseño, con el Laboratorio y la Mutual deportiva.

El objetivo fundamental del IEFEC, según explicó Josep Suriol en una conferencia en la Academia de Ciencias Médicas barcelonesa en junio de 1936[xviii], era el de resolver el problema de la educación física y el deporte en Cataluña con un mínimo de instituciones y de gastos. De hecho, el IEFEC creaba únicamente la plaza de director y de secretario. El director, debería atender a seis funciones básicas que sobrepasaban su labor puramente gestora. Debía dirigir todos los organismos filiales, representarlos ante las instancias políticas superiores, coordinar los servicios, organizar los cursos especializados y divulgativos en todo el territorio catalán, divulgar a través de conferencias y asesorar el gobierno en materia de educación física i deporte.

LA OBRA DEL INSTITUTO HASTA EL COLAPSO DE 1938

La creación del IEFEC permitía desarrollar, sobre el papel, una obra de gobierno ambiciosa y sin precedentes en el contexto catalán, y solo parcialmente esbozada en el marco general español durante el bienio reformista republicano –con la creación de la efímera Escuela de Educación Física de diciembre de 1933- y en el bienio radical-cedista, con la creación de la Junta Nacional de Educación Física (abril de 1935) (Pujadas, 2011). Sin embargo, la creación y desarrollo del Instituto estaban fuertemente determinados por el contexto bélico en el que tuvieron lugar. La guerra no solo limitó fuertemente los recursos dedicados a la actuación planificada, sino que también redujo su potencial a causa de la movilización de jóvenes en el frente y la

www.museodeljuego.org©

inestabilidad e inseguridad en la retaguardia. En realidad, pues, la obra del Instituto se materializó en aquellos aspectos en los que no dependía de la actividad deportiva habitual, ya que esta fue inestable en la retaguardia catalana a partir de octubre de 1936 –fundamentalmente dedicada a festivales benéficos y competiciones esporádicas-, y muy escasa desde mayo de 1937 (Domínguez Almansa y Pujadas, 2011). La labor normal de organismos vinculados al IEFEC, como la Mutual *Esportiva de Catalunya*, existente desde 1930 como entidad mutualista para deportistas, cayó drásticamente en 1937 (Balius, 2008).

En realidad, por lo tanto, el Instituto no pudo desarrollar, sino parcialmente, su cometido inicial y siempre a remolque de las circunstancias ineludibles del conflicto bélico. Por un lado, el Instituto fue capaz de poner en marcha los cursos de monitores de educación física entre 1936 y 1937 y, por otro, inició la tarea de recopilación de volúmenes y monografías especializadas con el objetivo de crear una biblioteca propia centrada en cultura física y deporte.

La organización y desarrollo de un programa formativo sobre educación física se encontraba entre las prioridades que dictaba el propio decreto de creación del Instituto, que en su punto segundo apelaba a "formar el personal especialitzat en educació física escolar i totes les altres branques de la seva competència, amb la creació de serveis propis o per adaptació dels ja existents"[xix]. El mismo Soler Damians afirmaba, en octubre de 1936, sobre inminencia de la creación de cursos para instructores o monitores de educación física que, "con el tiempo (…) tendrá por objeto la formación de verdaderos profesores de educación física, especialización de médicos deportivos y formación de instructores de Escultismo"[xx]. El curso de monitores fue inicialmente estructurado en sesiones de carácter teórico y práctico con una duración de ocho meses y sobre cuatro áreas: 1. Anatomía aplicada a la educación física y el deporte, 2. Fisiología aplicada a la educación física y el deporte, 3. Tecnología gimnástica y, 4. Tecnología deportiva. El personal docente encargado del curso se componía de 4 profesores con titulación médica y 2 ayudantes encargados de las clases prácticas, que debían ser personas de solvencia reconocida en la práctica de la educación gimnástica[xxi]. La evaluación de los conocimientos adquiridos por parte de los participantes se realizaba a través de un examen finalista. El curso estaba abiertamente dirigido a trabajadores y profesionales que pudieran compaginar su horario laboral con las sesiones formativas, dado que en su primera edición se diseñó con un horario flexible de 7,30 a 8,30 horas de la mañana para las clases prácticas y de 20 a 22 horas de la noche para las teóricas.

www.museodeljuego.org©

El título debía facultar para una intervención básica tanto en organizaciones públicas como en centros privados. La primera edición del curso de monitores, que se realizó entre 1936 y 1937, tuvo una buena acogida de público con 190 personas inscritas –estamos francamente sorprendidos del éxito del primer curso", reconocía Soler Damians[xxii]-, de las cuales fueron rechazadas 70 en las pruebas de ingreso y capacitación a causa de no presentar las condiciones necesarias. No obstante, las circunstancias de la guerra determinaron gravemente su desarrollo, ya que "a medio curso se formó el Ejército Popular y que buen número de alumnos tuvieron que incorporarse al frente de combate"[xxiii]. Este hecho, daría como resultado que solamente 50 estudiantes inscritos pudieran culminar los ocho meses de formación y que los exámenes finales tuvieran que retrasarse. Estas mismas circunstancias, añadidas a las dificultades de comunicación agravadas por el incremento de los bombardeos sobre la zona de Barcelona y alrededores a finales de 1937 (Solé i Sabaté y Villarroya, 1986), obligaron a replantear la segunda edición, anunciada en octubre de 1937, dado que se dirigió explícitamente a mujeres y que se amplió la edad de los candidatos hasta los 15 años para las chicas y los 17 para los chicos[xxiv]. Desde el punto de vista académico, si bien se mantuvo el plan de estudios tal y como se diseñó originalmente, se desarrollaron nuevas actividades formativas de carácter médico dirigidas por especialistas de la *Mutual Esportiva*. A principios de octubre de 1937, el segundo curso contaba con 50 personas inscritas y mantenía el período de inscripción abierto a causa del retraso con el que finalizó la primera edición a causa de la movilización.

Junto a las actuaciones de carácter formativo, el IEFEC fue capaz de desarrollar una cierta actividad divulgativa y de preservación de fondos científicos con la creación de la Biblioteca especializada en educación física y deportes de la *Generalitat de Catalunya* y la edición de monografías en catalán sobre deportes. Así pues, cabe señalar como una parte de la labor del Instituto la importancia de la recopilación de fondos bibliográficos especializados. La creación de la biblioteca, que estaba presente entre los objetivos del Instituto en el propio decreto de 28 de octubre de 1936 y que ya había sido señalada como necesaria en el proyecto precedente de 1933 (Berasategui, 2008), se hizo efectiva entre enero y junio de 1937.

En enero de 1937 se pasó al Departamento de Cultura de Cataluña el proyecto de creación de la biblioteca de educación física y deportes, la cual contaba con un fondo inicial de "3000 volúmenes de innegable valor en el aspecto de historia de la educación física"[xxv], y que se dotaba de la compra de libros, la

www.museodeljuego.org©

donación de "particulares y entidades modestas" y, de manera relevante, de la propia biblioteca particular del Dr. Soler Damians, que sería aportada al fondo público catalán. Entre abril y junio de 1937 figuraba igualmente, en el presupuesto del gobierno catalán, la reserva de fondos para la compra de la biblioteca de Amadeu Llaverias procedente del Gimnasio Colón (Llaverias, 1935), la subscrición a publicaciones y otras partidas para la compra de libros (Berasategui, 2008)[xxvi].

Junto a la creación de la biblioteca, el *Comissariat d'Educació Física i Esports* impulsó la publicación de algunas obras de carácter divulgativo para mejorar el conocimiento de algunas prácticas deportivas, como en el caso del libro Básquetbol, escrito por el que fue presidente de la Federación Catalana de Básquet, Joan Bucheli (Bucheli, 1938).

CONCLUSIONES.

En este artículo se han analizado diferentes dimensiones del proyecto del *Institut d'Educació Física en Catalunya*, nacido en 1936. Por un lado, lo ambicioso y novedoso del planteamiento de entramado institucional, generado por la Generalitat Republicana, respecto a la educación física y el deporte concertado con una sociedad civil activa y participativa, especialmente desde la área médica. Por otro lado, el arraigo de este proyecto en un proceso de institucionalización que había nacido con anterioridad a la proclamación republicana. Finalmente, la limitada implementación práctica de este proyecto fruto del contexto bélico español que lo condicionó de forma substancial.

En cualquier caso, de forma conclusiva pueden tenerse en cuenta una serie de aspectos, tanto en lo referido al estudio como a los resultados de su análisis.

- En primer lugar, debe tenerse en cuenta que existe una escasa bibliografía que aborde ya no propiamente el *Institut* y su obra sino el contexto institucional en el que nació. Consideramos que pese a la limitada documentación disponible hay un largo recorrido posible de investigación científica al respecto que permitiría conocer mejor los entresijos del entramado institucional fisicodeportivo como del propio Instituto y de su obra (Biblioteca, Cursos de Monitores, etc..)
- También es relevante abordar que el Instituto de Educación Física no fue el primer proyecto de institucionalización de la educación física y el deporte en Cataluña, sino que forma parte de un largo proceso

www.museodeljuego.org©

institucionalizador. Ya con la Mancomunitat de Catalunya se inició ese proceso y fue durante el periodo republicano donde se consolido todo un entramado político-institucional al respecto de donde surgió la idea del *Institut*. Además hay que tener en cuenta que este organismo nació en un contexto de institucionalización deportiva en Catalunya, y en menor medida en toda España, donde se había generado a lo largo de los años 30 una importante socialización deportiva materializada en asociaciones y prensa deportiva.

- Es muy importante, en este sentido, el hecho de que el diseño del entramado institucional de la educación física y deportiva catalana formara parte de un proyecto de largo alcance o, como mínimo, que había sido objeto de reflexión durante largo tiempo. Esta circunstancia es notoria en la materialización orgánica del Instituto, ya que esta no era resultado de la improvisación ni una obra aislada. Como se ha visto, el Instituto formó parte de un engranaje institucional amplio y complejo que nació de la *Conselleria de Cultura* mediante la creación del *Comissariat d'Educació Física i Cultura* órgano impulsor de toda la obra realizada en este campo por la Generalitat. Este entramado tuvo la destacada condición de ser un órgano de concertación con la sociedad civil, con el movimiento asociacionista deportivo popular y sobre todo con miembros del sector médico-higienista el cual tuvo un papel preferencial como órgano asesor. En este sentido hay que destacar la figura del Dr. Soler i Damians que tuvo un papel crucial en toda la formación del proyecto.
- Ciertamente, la guerra civil condicionó gravemente la implementación del *Institut* y de sus organismos satélites (Biblioteca, Fichero Biomédico, etc.). Este es un hecho inseparable de su propia existencia –nació en plena guerra y desapareció fruto del resultado del conflicto- que incidió de manera ostensible en su desarrollo: escasez material y una natural desviación de recursos económicos a causa de las urgencias de la guerra, pérdida de recursos humanos hacia el ejército regular republicano, clima de inestabilidad jurídica y social que afectaba a la implementación del entramado y la ejecución de su obra educativa y deportiva, etc.
- Con todo, y pese a esas grandes limitaciones, el *Institut* tuvo cierto grado de producción. En este sentido destacan la creación de la Biblioteca de Educación Física y Deportes, la publicación de estudios para la divulgación de la cultura

www.museodeljuego.org©

física o la impartición de cursos para la formación de monitores de Educación Física y Deportes como ejemplos de los escasos proyectos que se pudieron realizar en el contexto de la Guerra Civil.

- Finalmente, debe tenerse en cuenta que el desenlace del conflicto y la implantación de la larga dictadura franquista supuso la disolución de las instituciones republicanas democráticas nacidas con posterioridad a abril de 1931. La pérdida del instituto, del proyecto en el contexto del cual nació y, sobre todo, de las personas responsables y que participaron en su gestación, significó una grave pérdida de capital humano, científico e intelectual, experimentado en el terreno de la medicina deportiva, la educación física y la gestión deportiva. La desaparición de instituciones como el Comité Català pro Esport Popular, que participó activamente en la gestión del Comissariat, el exilio de sus directivos o las depuraciones a algunos de los que eligieron quedarse, muestran como el conflicto y el nuevo régimen contribuyeron a eliminar la obra realizada durante el período republicano y a muchos de sus responsables y gestores.

---

[i] Profesor titular de Historia Social del deporte e IP del *Grup de Recerca i Innovació en Esport i Societat* de la Universitat Ramon Llull (Barcelona).

[ii] Investigador en formación y becario del *Grup de Recerca i Innovació en Esport i Societat* de la Universitat Ramon Llull (Barcelona).

[iii] "Ordre creant l'Institut Català d'Educació Física i Esports". *Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya* nº 302, 28 de octubre de 1936, p. 372.

[iv] Son notables, por ejemplo, los estudios locales de Maria Luisa Zagalaz (1996) o de Juan Carlos Manrique (2010) sobre la Sección Femenina de Falange.

[v] "Decret creant el Comissariat d'Esports de Catalunya i nomenant-ne delegat per organitar-lo i regir-lo, el Dr. Soler i Damians". *Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya* nº 241, 28 de agosto de 1936, p. 1228.

[vi] Idem.

[vii] "Ordre creant el Comiè Executiu de la Delegació d'Esports de Catalunya i designant les persones que l'integraran". *Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya* nº 299, 25 de octubre de 1936, p. 337.

[viii] El CENU fue creado el 27 de julio de 1936 en plena efervescencia revolucionaria y como nuevo órgano escolar que recogía la tradición racionalista y libertaria de la escuela moderna de Francesc Ferrer i Guardia. En octubre de 1936, un nuevo decreto lo convirtió en Consejo y pasó a ser controlado por la Consejería de Cultura.

[ix] La FNEC nació en 1932 como federación de estudiantes universitarios de carácter catalanista y republicano.

[x] "Ordre creant l'Institut Català d'Educació Física i Esports". *Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya* nº 302, 28 de octubre de 1936, p. 372.

[xi] Idem., pp.372-373.

[xii] Para la designación del Dr. Soler Damians, ver: "Decret creant el Comissariat d'Esports de Catalunya i nomenant-ne delegat per organitzar-lo i regir-lo el doctor Soler i

Damians". *Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya*, nº 241 ,28 de agosto de 1936, p. 1228.

[xiii] Una interesante conferencia sobre "L'Institut d'Educació Física i Esports". En *El Mundo Deportivo*, 6 de junio de 1936, p.4.

[xiv] El Dr. Soler Damians, Comisario de Cultura Física y deportes de la Generalitat, nos habla del Instituto de Cultura Física y Deportes, en *El Mundo Deportivo*, 30 de octubre de 1936, p.1-2.

[xv] Los representantes del CCEP en el Comisariado fueron Francesc Perramon, Aminda Valls, Eduard Ferrer, Pere Capeta, Jaume Àngel y Gumersind Brunet. Todos habían participado en la organización de la Olimpiada Popular de Barcelona. Ver: "Ordre creant el Comité Executiu de la Delegació d'Esports de Catalunya i designant les persones que l'integren". *Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya*, nº 299, 25 de octubre de 1936, p. 338.

[xvi] Una interesante conferencia...En *El Mundo Deportivo*, 6 de junio de 1936, p.4.

[xvii] Idem.

[xviii] Idem.

[xix] "Ordre creant l'Institut Català d'Educació Física i Esports". *Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya* nº 302, 28 de octubre de 1936, p. 372.

[xx] El Dr. Soler Damians, Comisario de Cultura Física y deportes de la Generalitat, nos habla…, en *El Mundo Deportivo*, 30 de octubre de 1936, p.1.

[xxi] Una interesante conferencia...En *El Mundo Deportivo*, 6 de junio de 1936, p.4.

[xxii] El Comisario de la Generalitat nos habla del Segundo Curso para monitores, en *El Mundo Deportivo*, 8 de octubre de 1937, p.1.

[xxiii] Idem.

[xxiv] Idem.

[xxv] Labor del Comissariat d'Educació Física i Esports, en *El Mundo Deportivo*, 13 de enero de 1937, p.4.

[xxvi] Los presupuestos pueden verse en: Generalitat de Catalunya. Comissariat d'Educació Física i Esports. «Pressupost pels mesos abril, maig, juny». AHDB. Lligall Q- 273 Exp. 1937/Carpeta 80, f 63.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Balius, R. (2007). *El Dr. Emili Moragas i la Mutual esportiva de Catalunya*. Barcelona: Generalitat de Catalunya.

Berasategui, M. Ll. (2008). Fonts bibliogràfiques per a l'estudi de l'educació física i l'esport a Catalunya (1856-1975). En *Temps d'Educació*, 35, 169-196.

Buchelli, J. (1938). *Basquetbol*. Barcelona: Comissariat d'Educació Física i Esports.

Candau, J. G. (2007). *El deporte en la guerra civil*. Madrid: Espasa.

Cuéllar, J. (2004). La dissolució del Comité de Milícies Antifeixistes. L'entrada de les forces revolucionàries al govern de la Generalitat. En *La Guerra Civil a Catalunya. II. Una revolució en plena guerra*. Barcelona: Edicions 62.

Duran, Ll. (2000). Temps difícils per a una associació nacionalista de joves: Palestra (1934-1938). En *Revista de Catalunya*, 153, 42-54.

MUSEO DEL JUEGO

Fontquerni, E. y Ribalta, M. (1982). *L'ensenyament a Catalunya durant la Guerra Civil. El CENU*. Barcelona: Barcanova.

González, T. (2002). La política deportiva en España durante la República y el Franquismo. En *Sport y autoritarismos. La utilización del deporte por el comunismo y el fascismo.* Madrid: Alianza.

Llaverias, A. (1935). *Catálogo de la biblioteca del Gimnasio Colón*, Barcelona: Librería de A. Palau y Dulcet.

Martínez i Fiol, D. (2008), *Estatisme i antiestatisme a Catalunya (1931-1939). Rivalitats polítiques i funcionarials a la Generalitat*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, p. 274.

Domínguez Almansa, A. y Pujadas, X. (2011). Estadios y trincheras. Deporte y retaguardia en la Guerra Civil. 1936-1939. En *Atletas y Ciudadanos*. Madrid: Alianza.

Manrique, J.C. (2010). *Las profesoras de educación física en la sección Femenina segoviana.* Buenos Aires: Miño y Dávila.

Moragas, M. y Morejón, S. (2010). Los procesos de transformación de los clubes y las instalaciones deportivas: propuestas de modelos de análisis para su estudio. En Pujadas, X. (Coord.) *La metamorfosis del deporte. Estudios sociales y culturales del fenómeno deportivo contemporáneo*. Barcelona: Editorial UOC.

Moreno, E. (1977). *La Generalitat de Catalunya. III. La política urbanística.* Barcelona: Undarius.

Pujadas, X. y Santacana, C. (1994-95). *Història il·lustrada de l'esport a Catalunya (1870-1975)*. 2 vols. Barcelona: Columna.

Pujadas, X. (2011). Del barrio al estadio. Deporte, mujeres y clases populares durante la Segunda República. 1931-1936. En *Atletas y Ciudadanos*. Madrid: Alianza.

Pujadas, X y Santacana, C. (1990). *L'altra Olimpíada. Barcelona'36*. Badalona: Llibres de líndex.

Pujadas, X. (2008). Sport e identità nazionale: il caso de la Catalogna. En *Memoria e ricerca. Rivista di Storia Contemporanea*, 27, enero-abril, 49-62.

Santacana, C. (2004). *La Mancomunitat de Catalunya i la política esportiva*. Barcelona: Generalitat de Catalunya.

Solé i Sabaté, J.M. y Villarroya, J. (1986). *Catalunya sota les bombes (1936-1939)*. Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat.

Torrebadella, X. (2000). *L'esport català durant la Segona República: el Comissariat d'Educació Física i Esports de la Generalitat de Catalunya*. Barcelona: Col·legi de Llicenciats en educació Física i Ciències de l'Activitat Física i de l'Esport de Catalunya.

Zagalaz, Mª. L. (1996). *La educación física femenina (1940-1970). Análisis y estudio de la ciudad de Jaén*. Tesis doctoral. Jaén: Universidad de Jaén.

DOCUMENTOS OFICIALES

Decret creant el Comissariat d'Esports de Catalunya i nomenant-ne delegat per organitzar-lo i regir-lo el doctor Soler i Damians. Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya nº 241 ,28 de agosto de 1936.

Ordre creant el Comité Executiu de la Delegació d'Esports de

Catalunya i designant les persones que l'integren. Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya nº 299 25 de octubre de 1936.

Ordre creant l'Institut Català d'Educació Física i Esports. Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya nº 302 28 de octubre de 1936.

Decret que fixa l'estructuració del Comissariat d'Educació Física i Esports creat per Decret del 27 d'agost de 1936. Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya nº3, 8 de Enero de 1938.

MUSEO DEL JUEGO